



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Original

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000364
N°

-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes,

19.0 NOV 2015

VISTO:

El Informe N° 03-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGSP-ING-FGA, de fecha 24 de Noviembre del 2015; relativo a la modificación del Presupuesto Analítico del mantenimiento del proyecto con código SNIP N° 131360 denominado **"MEJORAMIENTO DEL CANAL LATERAL DE RIEGO 5 DEL SECTOR EL CHALACO DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

CONSIDERANDO:

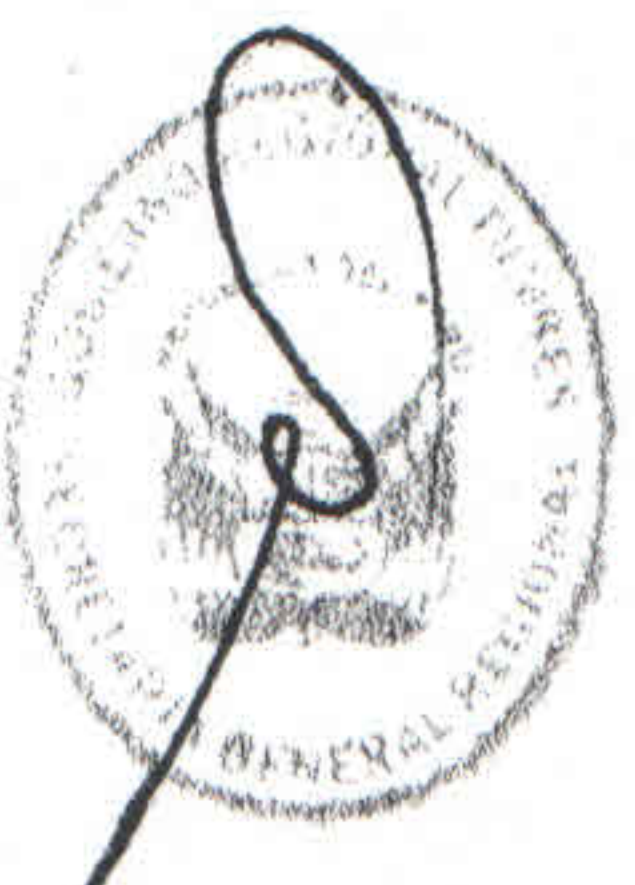
Que, por Resolución Gerencial Regional N° 00303-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 26 de octubre 2015, se aprueba el Presupuesto Analítico de la actividad que se cita en el visto conforme al siguiente detalle:

ESPECIFICA	DESCRIPCION	TOTAL
2.3.27.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES (REMUNERACIONES)	104,234.97
2.3.1.5.12.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIAL OFICINA	535.00
2.3.27.	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS.	4,711.00
2.3.27.11.99	SUMINISTRO/COMBUSTIBLE LUBRICANTES	803.40
TOTAL		110,284.37

Que, el residente de la actividad mediante el informe que se cita en el visto comunica que las específicas de gastos consideradas en el presupuesto analítico aprobadas no están acorde con el Programa SIGA (Sistema Integral de Gestión Administrativa), suscitándose inconvenientes en su aprobación; por lo que propone la modificación del presupuesto analítico conforme al siguiente detalle:

ESPECIFICA	DESCRIPCION	TOTAL
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	108,945.97
2.3.1.5.12.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIAL OFICINA	475.00
2.3.2 6.12.	GASTOS NOTARIALES	60.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	803.40
TOTAL		110,284.37

Que, teniendo en cuenta que el Gobierno Regional de Tumbes, ha instalado para una correcta aplicación el Sistema Integral de Gestión Administrativa - SIGA, lo que ha inducido en error al incluir en el presupuesto analítico aprobada específica de gasto no contemplados en





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Original

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000364
 N°

-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

10 NOV 2015

Tumbes,

el referido sistema; y como quiera que no altera en lo sustancial el contenido ni el sentido de la decisión de la Resolución Gerencial Regional N° 00303-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 26 de Octubre del 2015; por lo que de conformidad con el Art. 103° y 201° de la Ley 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, resulta procedente emitir el acto administrativo correspondiente;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Subgerencia de Servicios Productivos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000276 -2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 03 de Agosto 2015, sobre Delegación de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 000234-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 14 de Julio 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, la MODIFICACION del Presupuesto Analítico del mantenimiento del proyecto con código SNIP N° 131360 denominado **"MEJORAMIENTO DEL CANAL LATERAL DE RIEGO 5 DEL SECTOR EL CHALACO DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 00303-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 26 de octubre 2015, por el monto de S/. 110,284.37 (ciento diez mil doscientos ochenta y cuatro con 37/100 nuevos soles) ejecutada por la modalidad de Administración Directa, conforme al siguiente detalle:

ESPECIFICA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	108,945.97
2.3.1.5.12.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIAL OFICINA	475.00
2.3.2 6.12.	GASTOS NOTARIALES	60.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	803.40
TOTAL		110,284.37



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000364

Nº

-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes,

30 NOV 2015

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Subgerencia de Servicios Productivos y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

[Handwritten signature]
Gerente Regional de Desarrollo Económico

